

COVID

Programa de ayuda económica para pagos de servicios de agua públicos (CUPER)



El poblado de Bensenville desea ayudar a los residentes y negocios quienes han sufrido dificultades financieras relacionadas por el COVID-19. Como Tal, el poblado ha tomado pasos adicionales para establecer un alivio económico temporal llamado COVID Programa de ayuda económica para pagos de servicios de agua públicos (CUPER). Este programa va ser disponible hasta el **15 de agosto, 2020**. No se otorgarán créditos adicionales de conformidad con este programa si no se realizan pagos completos o si no se firman los acuerdos de pago en ese momento. Los criterios del programa son los siguientes:

Elegibilidad: Para ser elegible para este programa, todo lo siguiente debe ser cierto:

- ✓ Usted Debe recibir servicio de agua/drenaje a través del Poblado de Bensenville, excluyendo los clientes de Elk Grove quienes reciben servicios de pretratamiento de agua a través del poblado. Servicios de basura no serán considerados para este programa.
- ✓ Usted tiene que vivir o tener un negocio en el poblado de Bensenville o en la porción no incorporada del Condado DuPage que recibe servicio de utilidad del poblado a la fecha de la aplicación para el plan de pago o cualquier pago en este programa. Negocios que ya han cerrado y todavía tienen un balance no serán considerados.
- ✓ Deben tener actualmente un balance pasado en su cuenta de servicio. Tener un balance pasado a partir del 15 de julio de 2020. Que incluye los estados de cuenta y los recargos relacionados para el 3 de junio, 2020 y antes.
- ✓ No puede tener otro tipo de saldos no pagados con el poblado. Y debe estar en regla con todos los permisos, licencias e impuestos relacionados con Bensenville.
- ✓ El servicio no debe ser para una división o instrumentalizado de ningún gobierno federal, estatal o local u otro proveedor de servicios públicos (por ejemplo, electricidad, cable, teléfono)
- ✓ Debe usted de haber hecho por lo menos un pago entre el 1 de enero, 2020 y 14 de Julio, 2020 a su cuenta de servicio del balance pasado.
- ✓ No debe ser un funcionario electo o empleado de Bensenville.

Criterios del programa: los clientes de servicios públicos que son elegibles recibirán un CUPER crédito directamente aplicado a su cuenta y su balance de su servicio de agua. Cuentas que tienen menos de \$50.00 van a recibir un crédito de 20% a su cuenta automáticamente para el estado de cuenta de septiembre. No es necesario hablar al poblado para el crédito porque va ser automáticos. Los residentes que tengan un balance pasado de \$50.00 o más tienen dos opciones:

1 opción – El cliente tiene la opción de pagar 80% del balance pasado y aparte el balance completo del estado de cuenta del 6 de julio de 2020 a las 5:00 pm antes del 28 de julio 2020. Una vez que se reciba el pago y se verifique la elegibilidad, el crédito de 20% será aplicado a su cuenta de servicio. Se le enviará un aviso del balance pasado a mediados de julio, que puede utilizarse para este cálculo de pago; si usted está inseguro de su balance pasado puede hablar a Bensenville al 630-594-1011. Cualquier pago insuficiente del 80% requerido del balance pasado o del balance completo del estado de cuenta del 6 de julio de 2020 dará como resultado la pérdida de este crédito.

2 opción – Los clientes pueden comunicarse con el poblado para recibir un plan de pago único para el balance pasado. El plan de pagos consiste de 5 pagos mensuales con el primer pago siendo el 10 de agosto de 2020, y será cada 10 del mes por 5 meses. Si los clientes realizan todos los pagos del plan de pago de manera oportuna, así como también los pagos completos de sus estados de cuenta mensuales en curso desde julio de 2020 hasta noviembre de 2020 antes de la fecha del vencimiento de los estados de cuenta. El poblado aplicará un crédito CUPER directamente a su plan de pago para la última entrega del 10 de diciembre en lugar de que el cliente tenga que hacer el pago. El cliente debe firmar un acuerdo de plan de pago para que esta opción sea válida. El incumplimiento de un plan de pago sujeto a este programa hará que el balance pasado restante que no se haya pagado esté sujeto a los procedimientos normales de cobro y desconexión de servicio como si el plan de pago nunca hubiera existido.

Si elige la 2 opción, les pedimos de favor que si los clientes tienen acceso a la imprimadora y el escaneo electrónico que se comuniquen con nuestra oficina por teléfono al 630-594-1011 y se inscriban en el programa por medios electrónicos. Si no tiene acceso a estos electrónicos por favor de pasar a la oficina de Bensenville en nuestros horarios regulares antes del 10 de agosto de 2020.

Si tiene más preguntas sobre el programa, háganos al 630-594-1011 para mas detalles.